

Estratégico Institucional por Organismo Público

235 00

Instituto de Población y Ciudades Rurales



\$ 32,671,667.61

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Instrumentar políticas y acciones para el establecimiento y fundación de Ciudades y Villas Rurales Sustentables que permitan adecuar la distribución territorial de la población a las potencialidades del desarrollo regional, en un marco de mayor prosperidad social, económica y de sustentabilidad en el uso de los recursos.

Visión

Creación de un subsistema de Ciudades y Villas Rurales Sustentables en el Estado de Chiapas que favorezca la concentración de familias que habitan en localidades dispersas y en zonas de riesgo y que, además, permita la dotación de servicios básicos y la generación de alternativas económicas y productivas con empleos dignos y remunerados para la población.

Estratégico Institucional por Organismo Público

Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan Nacional de Desarrollo / Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 - 2012 y Programas Sectoriales

No. de Objetivo	Objetivos Estratégicos Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Objetivos del Plan de Desarrollo Nombre del Indicador	Clave de Alineación
01	<p>Crear centros de población que cuenten con servicios básicos, educativos, de salud, comercios y plantas productivas.</p> <p>Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.</p> <p style="text-align: center;">Incidir en el problema de la dispersión poblacional, desarrollando ciudades rurales intermedias, constituyendo modelos ejemplares a replicar en otras partes del país.</p> <p style="text-align: center;">Informes de seguimiento para el desarrollo de C.R.S.</p>	210403C05
02	<p>Promover diversas acciones tendientes a informar, educar y/o sensibilizar a la población chiapaneca de los fenómenos sociodemográficos en el Estado.</p> <p>Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.</p> <p style="text-align: center;">Fortalecer la participación ciudadana en las políticas públicas y sociales.</p> <p style="text-align: center;">Índice de sensibilización en materia de población.</p>	210203C07

Estratégico Institucional por Organismo Público

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MB
Gran Total	32,671.67	15,768.86	16,902.81	26,752.56	5,811.15	107.96	0.00	5,879.80	11,574.63	436.37	218.36	14,562.50
Beneficiario												
Persona												
Femenino	9,949.45	1,234.15	8,715.30	6,907.61	2,982.47	59.38	0.00	3,143.85	5,875.30	239.55	119.85	570.90
Masculino	9,630.06	1,442.55	8,187.51	6,752.79	2,828.69	48.58	0.00	2,735.95	5,699.33	196.82	98.51	899.45
Servidor público												
Femenino	4,010.09	4,010.09	0.00	4,010.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,010.09
Masculino	9,082.07	9,082.07	0.00	9,082.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,082.07

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
K		Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	31,271,667.61	1,400,000.00
	C	Desarrollo regional	31,271,667.61	1,400,000.00
		Presupuesto Total	31,271,667.61	1,400,000.00

ESTRUCTURA FINANCIERA

Total	Federal	Estatal	Otros
32,671,667.61	0.00	32,671,667.61	0.00

Estratégico Institucional por Organismo Público

PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Coordinar la Administración y planeación de los recursos humanos, materiales y financieros.	10,621,312.31
Coordinación de políticas, programas y acciones en materia de población, Ciudades y Villas Rurales Sustentables.	10,377,467.62
Elaboración y Promoción de Acciones en Materia de Población.	3,552,756.11
Gestión, concertación, obtención y seguimiento de los recursos para el financiamiento.	1,463,214.35
Constitución de centros de población.	1,406,461.69
Fortalecimiento Social, Económico y Territorial Sustentable.	1,315,728.19
Coordinación de acciones en las Ciudades Rurales Sustentables.	1,064,381.72
Brindar Atención Jurídica.	772,684.09
Administración de sistemas de información tecnológica.	697,661.53
Proyectos de Inversión	
Estudio para el Ordenamiento de Asentamientos Humanos Dispersos (Villas Rurales Sustentables).	1,400,000.00

Actividades Sustantivas y Metas 2010

K Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional
C Desarrollo Regional

Una de las funciones de este Instituto es elaborar y promover la ejecución de acciones específicas en materia de población y en el marco de sus atribuciones diarias y en concordancia con los objetivos estratégicos planteados para el próximo ejercicio, en su calidad de dependiente del Ejecutivo, continua emprendiendo acciones que contribuyen a elevar el nivel y la calidad de vida de los chiapanecos, sentando bases para una distribución más armónica de la población, promoviendo acciones que permitan disminuir los niveles de marginación, analfabetismo, mortalidad materna y fecundidad, para garantizar una salud reproductiva de la población, especialmente mujeres y jóvenes; en este sentido se realizarán la difusión de campañas de educación en materia de población y de salud sexual y reproductiva, logrando con ello otorgar un mejor servicio a la población en general.

Para el proyecto “Estudio para el ordenamiento de asentamientos humanos dispersos (villas rurales sustentables)” se tiene como objetivo, entre otras cosas, la realización de estudios socio territoriales, económicos- productivo, de sustentabilidad ambiental, de ubicación y factibilidad de predios en algunas regiones del estado de Chiapas. Con lo cual se podrá determinar los parámetros para la constitución de nuevas ciudades y villas rurales sustentables que atenderán la dispersión que existen en las localidades, permitiendo adecuar la distribución.

Asimismo, se elaborarán diagnósticos socio demográficos de calidad que servirán para apoyar la planeación de políticas públicas, traducidos en diagnósticos socio demográficos por cada municipio.

Sinopsis de Actividades y Resultados,
Proyectados al Cierre del Ejercicio 2009

K Desarrollo Regional y Urbano
F Desarrollo Regional

Este año se estableció la primer ciudad rural sustentable llamada Nuevo Juan del Grijalva, construyéndose 410 viviendas para beneficiar a un total de 410 familias, siendo un total de 3,853 personas, entre beneficiarios directos e indirectos, además se construyeron un moderno Centro de Salud de Servicios Ampliados, así como la planta procesadora de lácteos y modernos centros educativos, como son los Centros de Atención Infantil Comunitario, Centro de Desarrollo Comunitario, Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas, así como la construcción de un basurero municipal que beneficiará a las comunidades del Nuevo Juan del Grijalva y de la Cabecera Municipal, del Municipio de Ostucán.

El reordenamiento del Estado de Chiapas en sus comunidades dispersas considera potenciales y limitaciones de los territorios y regiones, así como sus recursos naturales, sus activos productivos y sobre todo las capacidades de su población, fortalecerá el trabajo de los gobiernos municipales, así como de una relación intermunicipal.

El modelo de Ciudades Rurales Sustentables, deberá combinar su rol de prestador de servicios con el de fomento a la producción, apoyando los esfuerzos adicionales del sector privado y de organizaciones sociales en la generación de ingresos y empleo.

Se instalaron 2 Consejos Municipales de Población, el de San Fernando y Mapastepec, como parte de las actividades sustantivas para descentralizar la política de población al ámbito municipal, el interés de poder fortalecer a los gobiernos locales para la detección y resolución de problemáticas específicas de población, principalmente en materia de salud sexual, reproductiva y desarrollo social.

En el marco de la cooperación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Gobierno del Estado de Chiapas, a través del Consejo Estatal de Población se prevé la aprobación de los recursos financieros para llevar a cabo la ejecución del Proyecto “Población, Ambiente y Desarrollo Sustentable en la Selva Lacandona de Chiapas” (PADES), con el objetivo de obtener impactos positivos en el bienestar de la población beneficiada, la conservación del medio ambiente y la integración de la temática demográfico-ambiental en las políticas de desarrollo regional.